

Expediente: 5413/24
Carátula: MAEBA SRL C/ FRIAS DIEGO GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368385447 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - FRIAS, DIEGO GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5413/24



H106028335476

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: MAEBA SRL c/ FRIAS DIEGO GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5413/24 -

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 de febrero de 2025.- I.- Agréguese y téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos..- II.- Trábase embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada **FRIAS, DIEGO GUSTAVO - DNI 30090750** en su carácter de empleado de la **MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA** hasta cubrir la suma de **\$572000** en concepto de **capital reclamado en autos** con más la suma de **\$229000** calculada para acrecidas.- A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el BANCO MACRO S.A., SUC. TRIBUNALES a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Hágasele saber a la empleadora que puede solicitar la apertura de una cuenta judicial mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección **AperCuentasJudicialesTucuman@macro.com.ar**, debiendo acompañar copia del oficio recepcionado a fin de justificar la misma.- Fdo. Juez ATB.5413/24

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.